

. de SEPTIEMBRE de 2017.-

DICTAMEN N° 104/17

Referencia: Expte. N. 37502/17 s/
Cont Dir "Alq Excavadora" AVP

SR. PRESIDENTE:

Me remite Ud. los actuados de la referencia mediante los cuales tramita por ante la Administración de Vialidad Provincial la Contratación Directa relativa al "ALQUILER DE UNA (1) EXCAVADORA SOBRE ORUGAS C/OPERADOR Y PROVISIÓN DE COMBUSTIBLE POR 700 HORAS" conforme Especificaciones Técnicas y Costo detallados a fs 6 y 7 que fueran aprobados por el Sr Presidente de la Institución (ver fs 8 al pie) habiéndose requerido a la empresa la documentación detallada a fs 14.

A fs 45 se ha expedido la Asesoría Legal del Organismo mediante su Dictamen N° 9112/17 sin señalar observaciones al trámite llevado a cabo e indicando la justificación del mismo, a tenor de cuya opinión a fs. 46 se agrega Proyecto de Resolución..

A fs. 13 se acredita la correspondiente Afectación Contable.

Sin observaciones que formular al trámite llevado a cabo, entiendo que bien podría suscribirse el respectivo acto administrativo a tenor del mencionado proyecto del mismo.

.
Atentamente.

**Pablo Cuenca
Asesor Legal
Tribunal de Cuentas**